

## **Personas privadas de la libertad del penal El Castillo, se gradúan de programa contra adicciones**

- Son 21 PPL quienes culminaron con su proceso para tener una vida alejada de las drogas

**Mazatlán, Sinaloa, 27 de agosto de 2019.-** Como parte de las labores preventivas que la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa lleva a cabo en los Centros Penitenciarios del estado, la generación 33 del “Tú Puedes Vivir sin Adicciones”, culminó con su programa de desintoxicación y un nuevo grupo de personas privadas de la libertad (PPL) dieron inicio al tratamiento en el Centro Penitenciario “El Castillo”, en Mazatlán.

El director de Prevención y Reinserción Social, Gustavo Romero Rosas, motivó a los 21 egresados de este exitoso programa a continuar esforzándose para llevar una vida alejada de sustancias que afecten su vida, todo ello con el propósito de que puedan reinsertarse a la sociedad de manera productiva.

Durante la ceremonia de clausura e iniciación, las personas privadas de la libertad pertenecientes a la generación 33 de este programa, interpretaron una obra literaria llamada “Cucara Macara”, misma que fue dirigida por el director de la escuela de teatro “Iguana Roja” del Instituto de Cultura de Mazatlán, Ramón Alberto Gómez Polo.

Además, el evento contó con la distinguida presencia del conocido “Padre del Teatro Penitenciario en México”, Jorge Correa Fuentes, quien presentó el monologo “Las Trampas de la Adicción”.

Con este tipo de programas que se llevan a cabo en los diferentes Centros Penitenciarios, la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa refrenda su compromiso de garantizar la integridad, la sana convivencia y la correcta reinserción a la sociedad de todas las PLL.